



**NUESTRAS
SEDES**

**SEDE
ADMINISTRATIVA**
Florencia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183

IPS VALPARAÍSO
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016

IPS MILAN
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829
**IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA**
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8023



CONVOCATORIA A VEEDORES

La suscrita Jefe de la oficina de Dirección Jurídica convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo. 66 Ley 80 de 1993 y art. 9 Decreto 2170 de 2002, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 90 y subsiguientes de la resolución No.0674 del 7 de mayo de 2025 "*POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN No. 1956 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023 Y SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDOÑO*".

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR ADECUACIONES MENORES DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE GETUCHÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MILÁN- CAQUETÁ Y EL PUESTO DE SALUD RURAL DE LA ARGELIA KM-28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLITA-CAQUETÁ, PERTENECIENTES A LA E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor del presente contrato es la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$59.595.286)**

Para soportar la erogación del gasto, la E.S.E imputara el siguiente rubro:

	CONCEPTO	VALOR
2.3	Inversión	
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	Adquisición diferentes activos	
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la Construcción 10- inversión 500- inversión coordinación proyecto	
1.2.3.3.4	Otras transferencias corrientes de entidades del Gobierno General	\$ 56.821.236,00
1.2.1.0.00	Ingresos Corrientes de libre destinación	\$ 2.774.050,00
	TOTAL OBJETO DEL GASTO	\$ 59.595.286,00

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!





**E.S.E.
FABIO JARAMILLO
LONDOÑO**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT: 900 211 468 - 3



NUESTRAS SEDES

**SEDE
ADMINISTRATIVA**
Florescia
Carrera 12 No. 6 - 104
B. Juan XXIII

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 320 855 6342
Urgencias
Cel: 320 855 7183

IPS VALPARAÍSO
Calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 322 874 3818
Urgencias
Cel: 320 855 7185

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 313 202 3078
Urgencias
Cel: 321 205 7016

IPS MILAN
Calle 3 No. 6 - 72
Asignación Citas
Cel: 311 575 4995
321 429 4829

**IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA**
Asignación Citas
Cel: 315 207 3088
Urgencias
Cel: 320 855 8023

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del contrato se realizará en las instalaciones de los puestos de salud rurales CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE GETUCHÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MILÁN- CAQUETÁ Y EL PUESTO DE SALUD RURAL DE LA ARGELIA KM-28 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLITA-CAQUETÁ, PERTENECIENTES A LA E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO.

Para mayor información, pueden acercarse a la sede administrativa E.S.E FABIO JARMILLO LONDOÑO ubicada en carrera 12 No-6-104 Barrio JUAN XXII-Florescia Caquetá ó al correo electrónico contratacion@esefjl.gov.co


ERIKA YULIETH ALVAREZ GUARNIZO
Jefe Dirección jurídica

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las dieciséis (16) horas del día 19 de agosto del año 2025, se fija el presente aviso en la página web de la entidad <https://esefjl.gov.co/> con vigencia hasta el día 22 de agosto de 2025. se cursará copia de este aviso a la personería municipal respectiva del área de influencia de la obra.

Revive la Salud ¡Luchando de Corazón!



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florescia - B. Juan XXIII - Carrera 12 No. 6 - 104